

EL PERIÓDICO DE HOY.

POLITICO, LITERARIO O COMO MEJOR CONVenga.

ADMINISTRACION Y REDACCION, VICTORIA 1.	SALDRÁ CUATRO VECES AL MES.		Anuncios y comunicados á precios convencionales.
		Pocetas. Céntos.	
	Por un trimestre.	63.	
	Por seis meses.	1 20.	
	Por un año.	2 00.	
	NUMEROS SUELTOS DOS CUARTOS.		

ADVERTENCIA.

A imitacion de nuestro apreciable colega «El Ideal Político» interin nos acordemos de la suspension del tercer número, estaremos publicando el siguiente decreto:

Art.º 1.º Se anula el decreto de veinte de Setiembre de este año, acerca de la prensa política.

Art.º 2.º Los Gobernadores civiles propondrán al Gobierno y en caso urgente acordarán desde luego la suspension de las publicaciones que preparen, auxilien ó esciten la comision de los delitos de que habla el artículo 2.º de la ley de orden público, y señaladamente, de los comprendidos en los artículos 167 y 474 de el código penal, dando cuenta al Gobierno.

Art.º 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á la ejecucion de la presente.—Gaceta oficial de Madrid del veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.

RESTOS INSEPULTOS.

No hay que hacerse ilusiones.

Lo que ha de suceder, sucede.

Nosotros admitimos como compatible relativamente con nuestras creencias religiosas, altamente católicas, el fatalismo político.

El edificio que amenaza ruina, tarde que temprano se desploma, bajo el peso de su misma gravedad.

La hoja del árbol, primeramente fresca y lozana, llega un dia para ella en que necesariamente sucumbe, arrastrada por los vientos del otoño.

No hay que desesperar de la providencia de los hechos

Lo que ha de suceder, sucede; y sucede

necesariamente; por que si así no fuera vendriamos á parar en un absurdo, del que nosotros huimos precipitadamente.

Dios es infalible.

Los hechos, si bien no tienen la infalibilidad divina de Dios, tienen la infalibilidad de lo consumado; de lo que es y no puede dejar de ser; por que si así no fuera, resultaria el caos en el orden natural y forzoso de las cosas.

El tres de Enero es uno de los hechos consumados; es decir, el tres de Enero es una verdad políticamente filosófica.

El tres de Enero, es una verdadera causa; sus efectos no pueden menos de participar de las mismas condiciones.

El tres de Enero, fué el sepulcro de la federal, allí quedó enterrada; y todo lo que muere, lo que concluye mortalmente, acaba para no existir.

Si del fondo de una de las tumbas de nuestros antecesores, saliera la personalidad de uno de ellos, se diria que era una cosa puramente sobrenatural: se verificaría un milagro; volverían los tiempos de Lázaro.

La república Federad, ni es digna de que resucite, porque no es el segundo Lázaro ni mucho menos, ni en los tiempos presentes, andan por el mundo muchos Nazarenos.

Si Jesucristo viniese ahora como entonces, no haria con los federales lo que con Lázaro.

Este es un cadáver putrefacto, absolutamente corrompido: aquel olla, pero era para probar una vez mas, la divinidad de